

ACTA N° 2

En ciudad de Santa Fe, a los seis días del mes de Junio de dos mil dieciséis, se reúnen en sede de la Secretaría de Tecnologías para la Gestión dependiente del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado, ubicada en calle San Martín 2466, el Comité de Evaluación aprobado por Resoluciones del MG y RE N° 0462/15 y N° 0072/16, integrado por el **Sr. Subsecretario de Infraestructura Tecnológica y Comunicaciones** - Ing. Guillermo Porchietto - la **Sra. Coordinadora General Administrativa Contable** - CPN Roxana Bonafede - el **Sr. Jefe de Administración del Conocimiento** - Ing. Gonzalo Díaz - la **Sra. Coordinadora General de RRHH a/c** - Sra. María Cristina Gassmann - la **Sra. Coordinadora General de Selección y Concursos Secretaría de RRHH y Función Pública** Dra. Fabiana Giani - **en representación de la U.P.C.N.** - Seccional Santa Fe - la Sra. María Cristina Olmedo y los Sres. Alfredo Quiroz y Omar Monserrat - y **de A.T.E. Santa Fe**, Sr. Juan Moragues, a los fines de rectificar el Acta N° 01 de fecha 05/05/16, emitida por el mencionado Comité, debido a errores materiales involuntarios acaecidos al momento de la evaluación de antecedentes, habiendo sido detectados a partir de reclamos formulados por los postulantes.

A tal fin, el Comité resuelve:

- ✓ Aspirante Perfil N° 1: Arraga, Leandro Leonel - DNI N° 36.196.952 - postulante "No Admitido" - motivo de desestimación "Domicilio fuera de radio".
- ✓ Aspirante Perfil N° 1: Altamirano, Adelquis Sebastián - DNI N° 31.384.178 - postulante "No Admitido" - motivo de desestimación "Experiencia laboral insuficiente".

Por lo expuesto precedentemente, se procede a rectificar los Anexos I "Postulantes Admitidos Perfil N° 1" y III "Postulantes No Admitidos Perfil N° 1" del Acta N° 01/16.

No siendo para más, se da por concluido el acto, firmándose para constancia, en el lugar y fecha antes indicados, tres (3) ejemplares de idéntico tenor y a un solo efecto.

Ing. GUILLERMO G. PORCHIETTO
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
TECNOLÓGICA Y COMUNICACIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
Y REFORMA DEL ESTADO

CPN ROXANA BONAFEDE
Coord. Administrativa Contable
SECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS
PARA GESTIÓN

MARÍA CRISTINA GASSMANN
Coord. Gral. de Recursos Humanos a/c
S.A.F. - M.G. y R.E.

Dra. FABIANA GIANI
Coordinadora Gral. Selección
y Concursos a/c

Dir. Gral. Rec. Humanos y Func. Pub.
Ministerio de Gobierno

MARIA CRISTINA OLMEDO
U.P.C.N. Secc. Santa Fe